

DEPARTAMENT DE CIRURGIA
(Facultat de Medicina i Odontologia – Universitat de València)

Convocatoria de elecciones para la renovación de representantes de los estudiantes en el Consejo de Departamento

Se convocan elecciones para la renovación ordinaria de representantes de los estudiantes en el Consejo del Departament de Cirurgia de la Universitat de València.

Las votaciones se celebrarán el día 27 de noviembre de 2025, desde las 09,00 hasta las 14,00 horas, y tendrán lugar en los locales del Departament de Cirurgia de la Universitat de València, ubicados en: Campus de Blasco Ibáñez. Facultat de Medicina i Odontologia (Departament de Cirurgia). Avda. Blasco Ibáñez nº 15-2ª planta- Valencia.

En caso de voto anticipado, se podrá realizar antes de las 14h horas del 26 de noviembre de 2025. De acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente en Estatutos de la Universitat y en el Reglamento de Régimen Interno, la representación será la siguiente:

Representación de estudiantes de Grado por Centros:

- Facultat de Medicina y Odontología: 13 representantes
- Faculta de Física: 1 representante
- Facultat de Psicologia: 1 representantes

Representantes de estudiantes de Postgrado: 1 representante

En el caso de constituir Mesas Electorales, se abrirán a las 9 horas del día 27 de noviembre de 2025 y permanecerán abiertas hasta las 14 horas, salvo que proceda su cierre con anterioridad a dicha hora, según normativa vigente.

Las candidaturas se formalizarán en la Secretaría del Departamento de POG que actúa como Registro Electoral, hasta las 14,00 horas del día 19 de noviembre de 2025, debiendo presentar para ello un impreso firmado que se facilitará en la misma Secretaría dirigido al Director del Departamento, indicando nombre y apellidos, colectivo por el que se presenta, fotocopia del DNI, dirección del Correo electrónico y teléfono de la persona candidata. Las candidaturas también podrán formalizarse remitiendo el impreso firmado digitalmente junto con la fotocopia del DNI a la dirección de correo dep.cirurgia@uv.es

El día 17 de noviembre, se hará público el censo en el tablón de anuncios del Departamento, las reclamaciones al mismo se podrán presentar en la Secretaría del Departamento hasta las 14,00 horas del día 19 de noviembre de 2025

El resultados de las elecciones se harán públicos en el tablón de anuncios del Departament de Cirurgia

Para el resto de aspectos se seguirá lo indicado en los Estatutos de la Universitat de València, en el Reglamento Electoral General y en el Reglamento de Régimen Interno del Departamento.

Valencia, 17 de noviembre de 2025

El Director del Departamento